

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7077** *CORPORACIÓN MARE NOSTRUM, S.A.*

Los dos Administradores mancomunados de la sociedad, convocan a los socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valencia, calle Isabel la Católica, 14, puerta 2, el 28 de junio de 2013 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 29 de junio de 2013 en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012 y aplicación del resultado obtenido por la sociedad en dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Actuaciones a realizar en orden al aprovechamiento, venta, desarrollo u otras operaciones a ejecutar con los terrenos propiedad de la sociedad.

Cuarto.- Facultar al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los socios toda la documentación que se va a someter a la aprobación de la Junta, haciéndose constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar tales documentos y a solicitar de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 15 de mayo de 2013.- Los Administradores mancomunados, Enrique Calatayud Bonilla y Vicente Dalmau Juan.

ID: A130029035-1